

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

**(CURSO 2020/21)**

### **CULTURA CIENTÍFICA 4ºESO**

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Debido al carácter eminentemente práctico de la asignatura, la nota se basará en las actividades y trabajos prácticos realizados por los alumnos durante la evaluación.

**El 100% de la nota de cada evaluación será la media ponderada de las notas obtenidas en las actividades y trabajos realizados durante la evaluación**

**Para que las actividades y los trabajos sean calificados deberán ser entregados en la fecha indicada por el profesor y con el formato solicitado.** Las actividades y los trabajos no serán recogidos por el profesor si no se entregan en la fecha prevista salvo entrega de justificación válida a criterio del profesor.

**Los trabajos e informes copiados de otros compañeros se calificarán con un cero.** Esto será aplicable al alumno que ha copiado así como al que se ha dejado copiar.

Los resultados de la evaluación de cada materia se expresarán por medio de una calificación numérica, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias: insuficiente (1, 2,3 o 4), suficiente (5), bien (6), notable (7 u 8), sobresaliente (9 o 10).

**La calificación mínima para aprobar la evaluación tendrá que ser 5,00.**

Dado que la nota de cada evaluación, en el boletín de notas, ha de ser un número entero, se procederá al redondeo de las notas reales obtenidas por los alumnos siguiendo el siguiente criterio. Aquellas calificaciones cuyo primer decimal sea 7 o superior se redondeará al alza, en caso contrario se redondeará a la baja. Este procedimiento sólo se aplicará a partir de notas iguales o superiores a 5,00.

La nota final de curso corresponderá a la media de las notas reales obtenidas en los periodos trimestrales o evaluaciones teniendo en cuenta las recuperaciones. Si una de las evaluaciones ha sido suspendida con una nota no inferior a 4, podrá ser compensada

con las otras dos evaluaciones. Si la media final es 5,00 el alumno aprobará la asignatura. En caso contrario se considerará que el alumno ha suspendido la asignatura.

En este caso, es decir para el cálculo de la nota final de curso, el redondeo al alza de dicha nota final se realizará a partir de calificaciones cuyo primer decimal sea 5 salvo en el caso de obtener una nota final inferior a 5,0.

**Si el número de evaluaciones suspensas, una vez realizadas las recuperaciones pertinentes, es mayor de una, no se procederá a hacer la media de las evaluaciones y el alumno suspenderá automáticamente la asignatura.**

Los alumnos que no asistan a las actividades extraescolares, en el caso de poder realizarlas debido a un cambio de escenario Covid-19, aunque lo justifiquen debidamente a criterio del profesor, deberán realizar un trabajo alternativo que será equivalente al trabajo realizado en la salida.

**Si no aprueban en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio.**

#### CRITERIOS ORTOGRÁFICOS

*Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía en los exámenes, cuaderno y otros trabajos.*

*4º ESO: grupos de 5 tildes que falten: 0,25 puntos (cada 5). Las faltas de ortografía descontarán 0,25 puntos cada una.*

#### TRABAJOS:

*Se cuidará la pulcritud, los márgenes, que no contengan abreviaturas, que los títulos de las obras estén subrayadas y las citas entre comillas y que tengan una estructura adecuada, título, índice, y bibliografía.*

### **PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES**

Los alumnos realizarán una **recuperación del trimestre suspenso, a lo largo del siguiente trimestre**. En el caso del último trimestre (ordinario), la recuperación se realizará inmediatamente después de finalizar dicho trimestre, por falta de tiempo.

**La recuperación de cada evaluación consistirá en la entrega de las actividades propuestas por el profesor.**

**La nota mínima para aprobar tendrá que ser 5.00**

Si existen evidencias de que los trabajos entregados para recuperar el trimestre han sido copiados, su calificación será cero.

En el caso de que el alumno suspenda 1 o más evaluaciones al final de curso, para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria, realizarán una batería de actividades y/o trabajos propuestos por el departamento de Biología y Geología en la que se contemple los estándares de aprendizaje que se consideran básicos para superar la asignatura

Los trabajos y actividades copiados de otros compañeros se calificarán con un cero. Esto será aplicable al alumno que ha copiado así como al que se ha dejado copiar.

#### **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO.**

**Los alumnos suspensos al final de curso realizarán una batería de actividades y/o trabajo propuesto por el departamento de Biología y Geología en la/el que se contemple los estándares de aprendizaje que se consideran básicos para superar la asignatura.**

**La nota mínima obtenida para aprobar la asignatura también será 5.00.**

Los trabajos y actividades copiados de otros compañeros se calificarán con un cero. Esto será aplicable al alumno que ha copiado así como al que se ha dejado copiar.

#### **SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.**

No se contempla esta posibilidad para la asignatura de Ciencias aplicadas a la actividad profesional ya que los alumnos una vez aprobado 4º de la ESO cambian de etapa educativa.